

---

## INTRODUCCIÓN

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) es una estrategia de cooperación desarrollada por los países iberoamericanos en el ámbito de la sociedad del conocimiento para el desarrollo sostenible y la integración regional. Este espacio que desde su primera formulación política en la Cumbre Iberoamericana de 2005 (Salamanca, España) sigue su trazado con sus tiempos, sujetos a la necesaria concertación político-técnica, mantiene un crecimiento sostenido y constante. A seis años de su formulación se ha avanzado en el diseño de sus componentes en educación superior, ciencia e innovación y en acciones estratégicas, con la creación de nuevos programas, iniciativas y proyectos adscritos (Programa Pablo Neruda, Programa de Innovación Iberoamericano, Ibervirtual), la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, y la revitalización de otros previamente existentes (CYTED). Se ha dotado de mecanismos de concertación política (Foro Iberoamericano de Educación Superior, Ciencia e Innovación) y de coordinación y operativización de las acciones (Oficina Técnica del EIC). Asimismo, con vistas a establecer acciones sistemáticas y las necesarias sinergias, se ha reconocido y regulado la incorporación de actores que desde años atrás vienen desarrollando tareas de cooperación horizontal en la región, como las asociaciones universitarias y de educación superior, ciencia e innovación regionales.

Como dato significativo, en la última reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno (XXI Cumbre Iberoamericana, Asunción, Paraguay, 28 y 29 de octubre de 2011), y como viene siendo habitual desde los inicios del EIC, se recogieron las valoraciones sobre lo actuado, las líneas y los mandatos para la continuidad de esta construcción colectiva. En su Declaración, a partir de la consideración del contexto de crisis económica y financiera que afecta especialmente a varias regiones del mundo «con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones en todos los niveles», y reafirmando el valor de la participación ciudadana como «componente esencial de la gestión pública, de la gobernabilidad democrática y de la toma de decisiones en materia de desarrollo sostenible», los mandatarios acordaron, entre otras medidas:

- Reducir la brecha digital y promover el acceso a capacidades en el uso universal de las TIC, con miras a la consolidación de una sociedad del conocimiento.
- Reducir asimismo la brecha tecnológica mediante el intercambio de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como de experiencias, metodologías y técnicas en tales ámbitos, en el espacio iberoamericano.
- Fomentar la innovación y promover, de conformidad con las políticas y legislaciones nacionales, la creación de alianzas público-privadas para enriquecer políticas de desarrollo con impacto estratégico de corto, de mediano y largo plazo, salvaguardando el interés público y la sustentabilidad de las finanzas públicas.

20

A partir de los acuerdos se reafirman diversas líneas de acción que, en lo que se refiere al desarrollo del EIC, ayudan mantener la continuidad de los diversos programas, iniciativas y proyectos adscritos de la cooperación iberoamericana para el desarrollo social, económico y cultural de los países de la región, ya que contribuyen a la formulación de políticas públicas para la transformación de los Estados. En este sentido, se destaca el Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda, que luego de su puesta en marcha y de una experiencia piloto, ha realizado en este año la primera convocatoria pública, aprobándose un importante número de movilidades de doctorandos e investigadores que permitirán el intercambio de conocimientos y la cooperación entre las universidades de la región. Asimismo, se aprueba la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que se inscribe en el marco del EIC, como su componente en materia de propiedad industrial, sumándose a los programas de Ciencia y Tecnología (CYTED), de Innovación (Programa Iberoamericano de Innovación), de Educación Superior (Pablo Neruda) y de PYMES (IBERPYME), y permitiendo a los Estados iberoamericanos cooperar en materia de información tecnológica, intercambio de buenas prácticas de utilización de sistemas de patentes y marcas, y en la creación de bases de datos regionales.

Por otro lado, se respaldan y apoyan las resoluciones acordadas por el V Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en particular en lo referente a la estrategia del EIC, y los avances en el establecimiento de un sistema iberoamericano de movilidad académica. Asimismo, se encomienda a los organismos de cooperación responsables

(OEI, SEGIB, CUIB) la implementación de los acuerdos adoptados, contando para ello con el apoyo de la oficina del EIC, a los que se les ha solicitado que continúen avanzando en la coordinación y en la creación de sinergias e interfaces de acción entre los diversos programas, iniciativas y acciones que integran este espacio común.

En este marco de la cooperación iberoamericana para la construcción del EIC, la OEI ofrece en este número de la RIE un aporte que, partiendo de la realidad de unas acciones en marcha, desea sin embargo «despegarse» de la gestión del día a día de las acciones para dar lugar a reflexiones que, desde diferentes perspectivas, enfoques teóricos y de investigación, ayuden a iluminar dichas prácticas, señalen los desafíos pendientes y agreguen materiales para la discusión, que esperamos sirvan de aporte para los responsables del desarrollo de las políticas públicas, los gestores de los programas, así como para el planteo de nuevos interrogantes que disparen nuevas líneas de investigación.

Los artículos de este número abordan visiones sobre la estructura global y las líneas estratégicas del EIC, elementos comparados entre diferentes espacios del conocimiento (EES-EIC), aspectos de la cooperación en educación superior (movilidad académica, evaluación y acreditación de la calidad), de la articulación universidad-mundo productivo como interfaz para la innovación, así como los resultados de un estudio sobre percepción pública de los contenidos prioritarios de la tecnología.

En «El Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Una visión desde la universidad latinoamericana y caribeña», José Luis García Cuevas y Marisol González Pérez realizan un análisis de las incidencias y oportunidades del EIC como espacio de cooperación para potenciar la investigación científica y tecnológica, la enseñanza superior y la innovación, que son los pilares para el desarrollo socioeconómico sostenible basado en el conocimiento. Este trabajo parte de la información disponible sobre el estado de la ciencia, la innovación y la educación superior en 2010 y culmina presentando algunas propuestas para la integración de los componentes de dicho espacio que implican a las universidades, los centros de investigación y su entorno económico social, estableciendo objetivos generales, específicos y efectos esperados. Se define así una propuesta de estrategias y líneas de acción para el horizonte del 2021.

Los dos artículos siguientes abordan temáticas diferentes de educación superior, pero que están relacionadas: la acreditación de instituciones y programas universitarios y la movilidad académica. Ambos

ponen el acento en determinada articulación metodológica: las redes como herramienta eficaz de cooperación para el desarrollo compartido de políticas públicas en la región.

Ernesto Villanueva aborda en su artículo «Acreditación universitaria: confianza y legitimidad» algunas de las dificultades para el avance en la formación de instituciones evaluadoras: incapacidad de generar instrumentos adecuados y pertinentes de evaluación y acreditación, incapacidad para combatir proveedores espurios de educación superior, entre otras. En la base de las mismas se encuentra la pregunta por la identidad y el reconocimiento de las instituciones universitarias, así como por la legitimación de las agencias que las identifican. La posibilidad de responder a estas preguntas pone en primer plano la cuestión de la confianza intra e inter-institucional. Es desde esta perspectiva que abordará en este artículo la cuestión de las redes de confianza. A partir de la experiencia de construcción de mecanismos de cooperación subregional entre agencias de evaluación en algunos países (ARCU-SUR), y apoyado en la constitución de la red de agencias nacionales de acreditación (RANA), resalta algunos elementos en el entramado de las redes que pueden vincularse a la generación de confianza: el trabajo en común (producción de criterios, metodologías, manuales y estándares que puedan ser compartidos) y rasgos constitutivos de la arquitectura de las redes (presencia de tríadas) que favorecen la interrelación.

En «Redes de movilidad académica para la cooperación e integración regional en Iberoamérica», Ana Madarro analiza el papel de la movilidad académica en el contexto de las políticas de internacionalización de las universidades y de cooperación e integración regional. El trabajo se centra en las particularidades y la incidencia que la organización en red puede tener sobre los objetivos, el desarrollo, los resultados y el potencial de evolución de un modelo de cooperación, que se entiende vinculado a la creación de un entramado de relaciones académicas que favorezca el beneficio mutuo, el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento institucional y los objetivos de la integración regional, y que ayude a la construcción de un espacio compartido de educación superior. Se toma el ejemplo de programas de movilidad de ámbito regional y se analiza la estructura de las redes y su articulación con los resultados de evaluaciones disponibles sobre los mismos, y a partir de allí se extraen algunas conclusiones sobre las formas organizativas vinculadas a las potencialidades del instrumento y a los criterios que favorecen la sostenibilidad de un sistema de movilidad académica en la región.

El siguiente artículo «Las relaciones universidad-empresa: tendencias y desafíos en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento» trata una temática importante para el desarrollo de la innovación en la región. Sus autores Jaider Vega Jurado, Liney Manjarrés Henríquez, Elena Castro Martínez e Ignacio Fernández de Lucio analizan los principales desafíos que enfrentan este tipo de vinculaciones en la construcción del EIC en Latinoamérica. A partir de los argumentos que se encuentran detrás del fomento de las relaciones universidad-empresa, los nuevos enfoques sobre la innovación y la producción del conocimiento, se impulsa la creación de estrategias de apoyo y estímulo. A continuación se discuten las dificultades que dichas relaciones encuentran en el contexto específico latinoamericano: las condiciones de los sistemas productivos y empresariales y las tensiones que las mismas han generado en el ámbito universitario. Finalmente se proponen algunas recomendaciones generales sobre la orientación de la política pública y el papel que pueden desempeñar las universidades latinoamericanas como agentes de desarrollo regional. Resulta particularmente interesante la referencia a las singularidades inclusivas que presenta la «tercera misión» en las universidades de América Latina, ya que la integración a las mismas de las funciones de vinculación para la innovación las situaría como actores importantes en las políticas inclusivas que se están llevando a cabo en diferentes países de la región. Los autores sitúan el mayor desafío en este campo: huir de la implementación de políticas miméticas, basadas en las diseñadas en contextos más avanzados, y plantear instrumentos de fomento más acordes con las capacidades y especificidades del contexto de América Latina.

En el trabajo «Ejes del desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Análisis comparativo con el Espacio Europeo de Educación Superior», Begoña Álvarez García, Lucía Boedo Vilabella y Ana Álvarez García proponen reflexionar sobre el futuro del EIC, tomando como referencia la experiencia de convergencia en educación superior en el Espacio Europeo de Educación Superior (EES) y realizan un análisis crítico de los grandes ejes sobre los que en ambos casos se desarrollan componentes y acciones: apoyo a la movilidad académica, desarrollo de un sistema de transferencia y acumulación de créditos académicos, cooperación en investigación, desarrollo e innovación, creación de titulaciones compartidas, búsqueda constante de la calidad, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, impulso de la lengua común. En este análisis comparativo, las autoras abogan por la flexibilidad, la coordinación y la globalidad de objetivos que permitan

no solo la construcción de un espacio compartido o de convergencia sino que haga atractiva la región para los jóvenes de otros países.

Finalmente, como cierre de este número, Estéfano Vizconde Veraszto, Dirceu da Silva, Jomar Barros Filho, Nonato Assis de Miranda y Fernanda Oliveira Simon presentan en su artículo «Educação, tecnologia e sustentabilidade para a consolidação do Espaço Iberoamericano do Conhecimento: percepção pública das atitudes de graduandos brasileiros do Estado de São Paulo» los resultados de un estudio sobre percepción pública de CYT en estudiantes de universidades públicas y privadas del Estado. En el trabajo se realiza una revisión literaria, clasificando los principales desafíos que encuentran hoy las CYT, y desarrollando posteriormente indicadores de actitudes, que transformadas en escala de tipo Likert serían aplicadas a graduandos del Estado de São Paulo. Tras el análisis, se plantea una comparación entre aquello que la literatura apunta como una prioridad y lo que los estudiantes esperan del desarrollo tecnológico, y se constata como las actitudes relacionadas con el consumo consciente y el desarrollo sostenible están presentes en las opiniones de los entrevistados, en conformidad con la literatura. Esto fomenta debates sobre la innovación curricular y la importancia de las nuevas políticas públicas educativas, dirigidas hacia la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.